



COMUNICACION Nº 6705

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION
PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, con relación al contrato de compraventa de tierras con la Asociación Autotransporte de Cargas y la Asociación Argentina de Transporte de Hacienda, en el Parque Logístico Interpuertos, realizada a través del Decreto D.M.M. 00396 del Departamento Ejecutivo Municipal, informe lo siguiente:

- 1) Si es de interés de la actual gestión municipal continuar con dicho proceso de venta de tierras;
- 2) Si de existir la intención de continuar con la venta, se han mantenido conversaciones con las entidades y, en virtud de ello, si se han acordado mantener los mismos términos del convenio original o se están realizando negociaciones para su reformulación.

SALA DE SESIONES, 25 de junio de 2020.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González
Secretario Legislativo: Abog. Matías Mûller

Expte. CO-0062-01665698-5 (PC).